

LA INCORPORACIÓN DE LA ADVOCACIÓN DE LA VIRGEN DE LA ANCILLA A LA HERMANDAD DE LA VERA-CRUZ DE MAIRENA DEL ALCOR

Las Cofradías de la Santa Vera-Cruz, I Congreso Internacional de cofradías de la Santa Vera Cruz. Sevilla: CEIRA, 1992.

Emilia Cubero Madroñal
José M. Navarro Domínguez

INTRODUCCIÓN

La presente comunicación, junto con otra titulada *La Hermandad de La Vera-Cruz de Mairena del Alcor a finales deis. XVII*, presentada también en este 1 Congreso Mundial de Hermandades de Vera-Cruz, forma parte de un trabajo mucho más amplio *que tiene* como objeto la reconstrucción de la historia de la Hermandad de la Vera-Cruz de nuestra localidad.

Al comenzar los trabajos, uno de los aspectos que más nos llamaron la atención fue la peculiar advocación de la Virgen titular de nuestra hermandad: María Santísima de la Ancilla en su Mayor Dolor y Traspaso. El fruto de la investigación realizada para encontrar el origen de esta advocación y su vinculación con nuestra hermandad se recoge en el presente trabajo.

Por ello en la presente comunicación nos hemos marcado dos objetivos básicos: Analizar la advocación mariana de la Ancilla y estudiar su incorporación a nuestra hermandad.

Las fuentes que han servido de base a nuestra investigación han sido fundamentalmente el libro de Actas de Cabildo de la hermandad y el testimonio oral de varias personas mayores de nuestra localidad que nos han aportado datos de gran interés de los que no ha quedado ningún testimonio escrito.

LA ADVOCACIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE LA ANCILLA.

Que sepamos, nuestra Hermandad es la única de entre todas las que procesionan en Semana Santa, que tiene como titular a la Santísima Virgen de la Ancilla.¹ Sin duda es una peculiar advocación tratándose de una virgen dolorosa, pues el nombre de Ancilla, vinculado a la concepción del Hijo de Dios en el vientre de María, puede hacer pensar en una advocación mariana de gloria y no en una dolorosa como corresponde a una Hermandad de Pasión.

No obstante, si profundizamos en el significado de la palabra Ancilla, comprendemos su perfecta adecuación a una Hermandad que se marca como objetivo una total entrega

¹ El profesor José Sánchez Herrero, en su artículo 'Loa cuatro tipos de cofradía de Semana Santa' recoge la amplia variedad de advocaciones de Vírgenes titulares de Hermandades de pasión.

al cumplimiento de los dictados divinos.

Nos cuenta San Lucas que cuando el Ángel anunció a María el propósito Divino de hacer concebir un hijo por obra del Espíritu Santo, Ella respondió: " He aquí la Esclava (Ancilla) del Señor, hágase en mí según tu palabra" (Lc. 1.38). De esta forma, María aceptó plenamente la voluntad de Dios participando en el plan divino de redención del género humano, dándonos el más puro ejemplo de renuncia a uno mismo y de entrega a Dios. Por todo ello, la advocación de Ancilla, queda plenamente integrada en una Hermandad que tiene como enseña el fiel seguimiento del dictado divino, resumido en el lema que figura en su Cruz de Guía: "Toma tu Cruz y sígueme" (Lc. 8.24).

Esta peculiar advocación de la Virgen es bastante reciente en comparación con otras más comunes en nuestra Semana Mayor. Su origen lo encontramos en la segunda mitad del pasado siglo en la Congregación de Esclavas Concepcionistas del Divino Corazón. Su fundadora fue la Madre María Teresa del Corazón de Jesús (Celia Méndez y Delgado), nacida en Fuentes de Andalucía el 11 de Febrero de 1844, y que llegó a ser Marquesa de la Puebla de Obando. Tras enviudar, su intensa piedad le llevó a unirse a otras tres mujeres y seguir las predicaciones del Cardenal Espinola que les dio a conocer el verdadero significado de la palabra "esclava" proponiéndoles la entrega de María como modelo de respuesta a la llamada divina.²

Desde ese momento, las cuatro mujeres deciden organizarse en comunidad en Coria del Río, y con el apoyo de D. Marcelo Espinola la congregación se difunde por diferentes pueblos de la provincia. Cuando la Madre María Teresa entregó su alma a Dios en Sevilla el 2 de Junio de 1908, la congregación está plenamente afianzada en la Baja Andalucía, y de su mano también lo está la devoción a la Virgen de la Ancilla, difundida entre las personas pudientes con las que entró en contacto, y que tenían la piadosa costumbre, muy extendida en la época, de disponer en su casa de un pequeño oratorio particular donde rendían culto a Dios en familia. Este es el caso del oratorio de D. Elías Méndez Carrión, vecino ejemplar de Mairena del Alcor, y del cual, como se explicará más adelante, procede nuestra primera imagen titular con la advocación de Virgen de la Ancilla.

LA INCORPORACIÓN DE LA ADVOCACIÓN DE LA VIRGEN DE LA ANCILLA A LA HERMANDAD DE LA VERA CRUZ DE MAIRENA DEL ALCOR.

La virgen de la Ancilla pasa a convertirse en cotitular de la Hermandad de la Vera-Cruz de Mairena del Alcor gracias a la donación de la imagen por parte de un hermano muy devoto de dicha hermandad, D. Elías Méndez Carrión.

Dicho así, parece que la incorporación de la advocación mariana fue algo sencillo y fácil. Nada más lejos de la realidad: el proceso fue muy complejo y titubeante, como lo demuestra el hecho de que la hermandad prescindiera durante un tiempo de la Virgen de la Ancilla para sacar en su estación de penitencia a la Virgen de los Dolores, talla bellísima propiedad de la Parroquia que había procesionado anteriormente acompañando a otra hermandad de la localidad: La Hermandad de la Humildad.

² GARFIAS, Francisco. *Servir es Reinar*, Sevilla, 1990.

D. Elías Méndez Carrión realiza la donación de la Virgen de la Ancilla a la Hermandad de la Vera-Cruz, varios años después de que la imagen comenzase a procesionar con esta cofradía la tarde del Viernes Santo.

Así pues, la donación sólo se verifica tras un largo periodo de tiempo durante el cual la Virgen procesionó, primero, como imagen prestada por este devoto hermano con la única finalidad de procesionar en Semana Santa, en segundo lugar, la imagen se dona verbalmente a la Hermandad que se convierte en depositaria de la misma durante todo el año, para lo cual proceden a la construcción de su altar en la Iglesia Parroquial. El tercer y último momento de este proceso es la donación documentada por escrito de la imagen en el año 1929.

A continuación pasamos a exponer más detenidamente cada una de las etapas enumeradas anteriormente:

1º Cesión de la Virgen de la Ancilla para su salida procesional.

La imagen de una dolorosa procesionando bajo palio tras el paso de Cristo aparece a fines del s. XVI y se desarrolla a lo largo de la centuria siguiente.

En el caso de la Hermandad de la Vera-Cruz de Mairena del Alcor, la incorporación de la Virgen como cotitular de la misma no se produce hasta épocas relativamente recientes, los documentos de que disponemos hasta finales del s. XIX, indican que la única advocación de dicha cofradía era la del Cristo, cuya imagen procesionaba sola en la noche del Jueves Santo. Esta idea queda plasmada perfectamente en el documento del año 1842 enviado al Palacio Arzobispal por parte de un grupo de vecinos que presentan una petición para "*... que salga en procesión... la efigie de Nuestro Señor Jesucristo con el título de la Vera-Cruz*".³

Los inventarios realizados en la Iglesia Parroquial en los años 1866 y 1884, confirman la idea anterior: aparecen relacionados los distintos altares, especificando con todo detalle todas las imágenes y enseres que los adornaban. En el caso del altar de la Vera-Cruz, se menciona al Cristo y a una imagen dolorosa de media vara de altura, es decir, unos cuarenta centímetros aproximadamente, situada en una pequeña hornacina del altar. El reducido tamaño de esta imagen descarta la posibilidad de que procesionase junto al Cristo en su estación de penitencia.

Desconocemos el momento exacto de la incorporación de la Virgen de la Ancilla a la Hermandad de la Vera-Cruz. La primera referencia documental que tenemos de su procesión la encontramos en el acta del Cabildo General del año 1904 en donde se menciona la construcción de "*.. un paso para la Virgen Ansilla que costó 314 pesetas*"⁴. Aunque encontramos en 1899 una partida de gastos donde se mencionan "*lo paso*" (los pasos), haciendo referencia a la existencia de varios pasos, con lo que podemos deducir la existencia de un paso de Virgen en la procesión. No se nos indica qué Virgen procesionaba pero, con toda probabilidad se trataba de la Virgen de la Ancilla anteriormente aludida.

Gracias a testimonios orales de personas contemporáneas a los hechos, como el de D[~] Dolores Guillén Jiménez, criada de D. Elías Méndez Carrión, hemos podido reconstruir el momento de la donación de la Virgen de la Ancilla.

³ Archivo del Palacio Arzobispal, Sec. J. L. 219, Dc. 28.

⁴ Libro de Actas de la Hermandad, pg. 11.

D. Elías Méndez Carrión, hombre muy instruido y profundamente religioso, hermano de esta Hermandad, decide donar la imagen de la Virgen de la Ancilla para que procesionara junto al Cristo de la Vera Cruz en la tarde-noche del Viernes Santo. La imagen procedía del oratorio particular que D. Elías tenía en su domicilio y en el cual se encontraban otras imágenes y cuadros piadosos que actualmente se conservan en la Iglesia Parroquial de Mairena del Alcor.

La imagen permanecía durante todo el año en el oratorio particular de su propietario y sólo uno o dos días antes de la estación penitencial se transportaba a la Iglesia para que los hermanos pudieran hacer los preparativos para la salida procesional que se realizaba con dos pequeños pasos-parihuela portados cada uno de ellos por cuatro hombres. Inmediatamente después de la Semana Santa, la imagen de la Virgen regresaba al oratorio al que pertenecía.

Esto explica lo que a simple vista podría parecer una contradicción: por una parte, que en el año 1904 se construyera un paso para la Virgen, mientras que, por otra, según podemos comprobar en el inventario de la Iglesia Parroquial del año 1911, la Hermandad no había dedicado ningún altar para el culto de la Santísima Virgen.

2º Sustitución de la Virgen de la Ancilla por la Virgen de los Dolores, propiedad de la Parroquia.

Esta situación se verá alterada por la extinción de la Hermandad de la Humildad. La fecha exacta de este suceso no se conoce, aunque pudiera fijarse en la primera década del presente siglo. Este hecho tendrá importantes repercusiones para la historia de nuestra Hermandad, ya que se decide procesionar con la Virgen de los Dolores propiedad de la Parroquia, procedente de una donación realizada a principios del siglo XIX por el presbítero filipense D. Francisco de Paula Carreras⁵, y que hasta este momento acompañaba al Cristo de la Humildad en su estación penitencial.

Se desconoce el motivo que indujo a los hermanos de la Vera-Cruz a procesionar con la Virgen de los Dolores en detrimento de la Virgen de la Ancilla, aunque podríamos citar tres causas que sin duda debieron tener un peso específico en esta decisión:

- A) La Virgen de los Dolores era propiedad de la Parroquia y no de un particular, con lo cual la Hermandad se encontraría con mayor confianza a la hora de utilizar esta imagen en sus procesiones.
- B) La advocación de la Virgen de los Dolores, lógicamente, era más apropiada para acompañar a un crucificado que una Virgen de gloria como era el caso de la Virgen de la Ancilla.
- C) La imagen de la Virgen de los Dolores, poseía sin duda una mayor calidad artística y estética que la Virgen de la Ancilla, justificándose así su elección por la Hermandad de la Vera-Cruz, a pesar de ser una talla arrodillada y no de candelero, por lo cual los sacerdotes de la época se veían obligados a colocarla sobre una especie de pedestal que posteriormente era cubierto con la saya y el manto de salida.

⁵ Véase la documentación conservada de D. Elías Méndez Carrión, conservada en el Archivo de la Hermandad.

En definitiva, la Virgen de los Dolores, comienza a procesionar con la Hermandad hasta que en el año 1913, tras la reorganización de la Hermandad de la Humildad, comienza un periodo de conflictos y disputas, debido a que ambas hermandades compartían en sus salidas procesionales la misma imagen de la Santísima Virgen.

3º Donación definitiva de la Virgen de la Ancilla a la Hermandad de la Vera-Cruz.

Este hecho planteará diversos problemas, especialmente en la noche del Jueves al Viernes Santo, ya que una vez finalizada la procesión de la Hermandad de la Humildad en la noche del Jueves Santo, la imagen de la Virgen se quedaba en la Iglesia Parroquial en su paso de salida para ser contemplada por los fieles con los ornamentos que había lucido en su procesión y esto provocaba bastante inquietud entre los hermanos de la Vera-Cruz que, apremiados por el tiempo, se sentían impacientes por trasladar la imagen a su propio paso y proceder a su posterior exorno por las camareras y priostes.

Efectivamente, el proceso del traslado de la imagen de un paso a otro, según testimonios de la época, era una operación ardua y compleja: bajar la imagen, retirar todos los ornamentos propiedad de la Hermandad de la Humildad (toca, saya, manto, etc.), ataviarla con los adornos propiedad de nuestra Hermandad, colocarla en el paso, y ornamentar el mismo con velas, flores, etc.

Por otro lado, posponer todas estas operaciones a la mañana del Viernes Santo presentaba el inconveniente de que la Virgen no estaría preparada para presidir los cultos que la Hermandad de la Vera-Cruz celebraba en honor de sus titulares en la mañana del Viernes Santo en la Iglesia Parroquial.

A fin de evitar la polémica que se suscitaba entre ambas hermandades, la Hermandad de la Vera-Cruz acuerda con D. Elías Méndez Carrión volver a procesionar con la imagen de la Virgen de la Ancilla, que es donada verbalmente por su propietario el día 20 de Enero de 1921.

En agradecimiento, la Hermandad de la Vera-Cruz nombró a D. Elías Méndez Carrión, Hermano Mayor Honorario, como se recoge en el acta del Cabildo General del año 1922.

A partir de este momento, la Hermandad se hace custodia de la imagen que quedará instalada en la Iglesia Parroquial en el altar construido junto al tercer pilar de la Nave del Evangelio, en una capillita con urna de cristal, justo frente a la capilla que desde el 5. XVII al menos, alberga al Santísimo Cristo de la Vera-Cruz. Esta capilla fue costeadada por la Hermandad, como se especifica en el acta del Cabildo ordinario celebrado el día 26 de Marzo de 1921, elevándose el coste total a 530,75 pesetas.

A raíz de la donación, la Hermandad se hace responsable del mantenimiento y cuidado de la imagen, como lo demuestra el hecho de costear la restauración realizada a la imagen en un taller sevillano en el año 1923, que supuso un importe de 225 pesetas.

Aunque la imagen, los vestidos, y las alhajas, donados verbalmente por D. Elías, estuviesen en posesión de la Hermandad y se procesionase con ellos, no existía documento alguno que demostrase la propiedad a favor de la Hermandad, por lo que en el año 1929,

sintiéndose gravemente enfermo D. Elías expresó a la Hermandad su deseo de "...suscribir un documento donde constara la donación de la escultura, vestidos y alhajas, y en su virtud se nombró una comisión compuesta por el Hermano Mayor y los demás hombres de la Junta de Gobierno, con amplias facultades para resolver de acuerdo con los deseos del Sr. Méndez".⁶

Así el día 7 de Marzo de 1929 se firmaba por D. Elías Méndez y la Junta de Gobierno de la Hermandad, el documento por el que se plasmaba por escrito la donación, que transcribimos en el apéndice documental de esta comunicación.

Poco después, el día 28 de Abril de ese mismo año fallecía este insigne hermano, siendo enterrado por suscripción popular en el cementerio de Mairena del Alcor.

PERVIVENCIA DE LA ADVOCACIÓN DE LA VIRGEN DE LA ANCILLA EN NUESTRA HERMANDAD

A pesar de la tardía incorporación de la advocación de la Virgen de la Ancilla a nuestra Hermandad, ésta ha quedado indisolublemente unida a la advocación del Cristo de la Vera-Cruz como quedó demostrado tras la adquisición de una nueva talla después de la Guerra Civil.

Hasta este momento, la Virgen de la Ancilla continua procesionando con la Hermandad hasta el año 1936, no habiendo podido realizar la salida procesional en los años 1932 y 1933, debido al malestar social que existe en toda España, como se recoge en el libro de actas de la Hermandad en el Cabildo del año 1932, sustituyéndose dicha salida por unos cultos internos en honor de los titulares.⁷

Al estallar la Guerra Civil, en la madrugada del día 19 al 20 de Julio de 1936, en los desmanes perpetrados por la horda marxista en esta Iglesia Parroquial, fueron siniestradas las sagradas imágenes titulares de esta cofradía, juntamente con los altares de las mismas y otros diversos enseres entre ellos el paso4rono del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz y la mesa-parihuela del paso de la Santísima Virgen de la Ancilla.⁸

Finalizada la Guerra Civil se emprenden los trabajos conducentes a la reconstrucción de los destrozos habidos, nombrándose a tal efecto "*una comisión que gestione en Sevilla la adquisición de las imágenes titulares de esta cofradía*". Fruto de la actividad de esta comisión será la obtención de la imagen de un crucificado procedente de la Hermandad de la Sagrada Lanzada de Sevilla, sito en la Capilla de San Gregorio y "*...una imagen de la Santísima Virgen que procede del Convento de RR. MM. Minimás de Sevilla*".⁹ Se trata de una imagen dolorosa de gran devoción en el convento en el que recibía culto bajo la advocación de María Santísima en sus Misterios Dolorosos, que es cedida con la correspondiente autorización arzobispal en Enero de 1940.¹⁰

⁶ Libro de Actas de la Hermandad, pg. 62.

⁷ Ibidem, pg. 73.

⁸ Ibidem, pg. 83.

⁹ Ibidem, pg. 91.

¹⁰ Archivo de la Hermandad, Correspondencia, año 1940.

Con la adquisición de la nueva imagen, se planteó el problema de una posible modificación de la titularidad de la Virgen de nuestra Hermandad. Así, en el Cabildo Ordinario de 1940, el Teniente de Hermano Mayor 'pone a discusión el título que hubiera de llevar en lo sucesivo la Santísima Virgen y tras una gran controversia se acuerda que lleve el nombre de María Santísima de la Ancilla, conservando así la advocación inicial y a petición de un buen número de hermanos se decide "... *que al referido título le sea agregado por tratarse de una imagen dolorosa En su Mayor Dolor y Traspaso...*" ¹¹, respetando con ello la advocación dolorosa bajo la cual recibía culto la imagen en el convento de Triana.

DONACION DE LA IMAGEN DE LA VIRGEN DE LA ANCILLA

En Mairena del Alcor a siete de marzo de mil novecientos veintinueve, yo Elías Méndez Carrión, mayor de edad, de estado casado, en pleno goce de todos mis derechos y con voluntad para este acto requiere a Don Manuel Crespo Triguero y a Don José Arias Peña como testigos y ante ellos declaro lo siguiente:

Que regalo a la Hermandad de la Vera-Cruz representada en su Junta de gobierno que firman este documento, los siguientes objetos de mi propiedad:

Imagen de época titulada de Ntra. Sra. de la Ancilla, tallada en madera de escultor anónimo con corona de metal plateada. Esta imagen está en poder de dicha hermandad desde el día veinte de enero del año mil novecientos veintiuno en la iglesia parroquial, expuesta al culto en capilla costeada por los cofrades.

Una vestidura completa de camarín de tela de Lión color negro y otra vestidura para el paso de terciopelo azul y blanco con cingulo de oro.

Un corazón de plata sobredorado, una corona dolorosa de azabache engarzada en plata con medallas del mismo metal. Dos Marías imperdibles de plata para los cingulos, unas cadenas de plata sobredorada con su cruz, un anillo con piedra crisólito engarzado en plata. Un pañuelo de mano de la Virgen de crespón de seda bordado.

La imagen de la Virgen estará en la Iglesia Parroquial en calidad de depósito expuesta al culto, pero los demás objetos en donde la Hermandad crea conveniente para su mejor conservación.

Si se disolviera la hermandad, el hermano Mayor hará entrega al Sr. cura párroco de todos los objetos mencionados que quedarán en su poder en calidad de depósito. Al organizar se de nuevo el Sr. cura párroco devolverá dichos objetos a la Junta de gobierno.

Y para que conste y siempre la Hermandad de la Vera-Cruz pueda demostrar la propiedad de estos objetos, firmo la presente en unión de los testigos mencionados y de la Junta a que hago entrega.

¹¹ Libro de actas de la hermandad, pg. 92.

Elías Méndez Carrión

Manuel Crespo

José Marín

José Jiménez

José Arias

Casimiro

Cristoval Pérez Fernández

José Castro

Leocadio Arias